

**Propuesta pedagógica para
Seminario Curricular
Optativo de Verano 2024**

I. Título del Seminario:

El derecho a la educación superior en la encrucijada: la universidad pública en disputa

II. Profesora Adjunta a cargo: Profesora en Ciencias de la Educación Karina Lastra

Equipo de Trabajo: Dr. Matías Causa

III. Período propuesto: Febrero- Marzo 2024 (5 semanas dentro del plazo destinado a los Seminarios de Verano según calendario académico 2024 -no disponible al momento de la presentación de este programa-) bajo el formato virtual (videoconferencias sincrónicas y uso de la plataforma AulasWeb Grado de la UNLP). Miércoles de 18 a 22 hs (20hs) y 4hs reservadas para orientaciones y consulta del trabajo final en la modalidad virtual asincrónica.

IV. Duración total en hs reloj: 24 horas

V. Introducción

El seminario aquí propuesto constituye una propuesta revisada a partir de la experiencia del dictado consecutivo durante los veranos 2021, 2022 y 2023. Lxs docentes a cargo y lxs estudiantes que cursaron realizamos/realizaron durante cada edición una evaluación sumamente positiva del curso y en razón de ello se avanzó en esta nueva presentación actualizada. La propuesta se enmarca dentro de los ejes establecidos como prioritarios por la Comisión de Enseñanza de la FTS- UNLP para los seminarios curriculares pertenecientes a la Licenciatura en Trabajo Social. En particular, esta propuesta se focaliza en el eje denominado “*escenarios educativos*”.

En el curso se busca profundizar el análisis crítico y orientado a la reflexión de una temática central para la formación profesional de lxs universitarixs: la Educación Superior como Derecho. La ES, como nivel educativo estratégico para los proyectos sociales orientados a sociedades más justas e igualitarias, tiene especificidades propias que, a su vez, generan una suerte de imaginarios en tensión: ¿Quiénes son los sujetos con derecho a la misma?, ¿qué supone entender la ES como derecho y no como commodity?, ¿cuáles modelos sociales suponen como necesarios uno y otro sentido?, ¿cuál es el rol que le cabe a las instituciones universitarias en la garantía del derecho a la ES?, la ES como derecho, ¿puede ir en contra de la calidad y relevancia académica?, ¿cuál es la tensión entre inclusión y calidad?, las políticas de inclusión, ¿contribuyen realmente al derecho a la ES?

Desde un enfoque socioeducativo, iniciando con una aproximación teórica para después profundizar en algunos de los diferentes problemas de la educación superior en distintas escalas espaciales y temporales, proponemos un abordaje que recorra esos y otros interrogantes con el objetivo de deconstruir los sentidos comunes dominantes y sedimentados a lo largo del tiempo. Asimismo, el seminario propone la apertura a las voces en primera persona de distintos sujetos de la educación superior como derecho implementando, en la medida de lo posible, una serie de charlas-debate, donde nos visitarán referentes especializados en la temática, así como Trabajadorxs Sociales que se desempeñan en alguna de las áreas de este gran campo.

Fundamentación:

El seminario tiene como propósito central presentar y trabajar de manera articulada algunos ejes de discusión respecto al paradigma del derecho a la educación superior y las políticas de inclusión orientadas a la universidad. América Latina ha sido la región que más ha acortado la brecha de desigualdad en el acceso a la Educación Superior, a partir de decisiones políticas que actuaron como impulsoras del crecimiento y que a su

vez impactaron sobre los obstáculos y dificultades. A nivel comparativo con otro país de la región, Ezcurra (2019) señala que Argentina tiene una TBM en Educación Superior que supera el 80% según UNESCO, pero se observa que en la población de 25 a 34 años la tasa de graduación baja al 18%. Ezcurra también señala que la brecha entre el quintil 1 y el 5 se aminoró en Argentina en el período 2000-2017. Aún más, considera que, aunque la desigualdad en el acceso se redujo, pareciera que estas desigualdades se han desplazado, y se han constituido sistemas jerárquicos, cuyo funcionamiento se da en el marco de condiciones materiales y recursos diferentes, y que, a su vez, culminan en el otorgamiento de títulos con valor diferencial, y con posibles consecuencias en la posterior inserción laboral.

Pero luego de un período de expansión constante en el acceso, el Derecho a la Educación Superior se vio amenazado a nivel global en el marco de la crisis sanitaria originada por la pandemia COVID 19. La irrupción de la pandemia COVID 19 expuso de modo involuntario las fortalezas y las debilidades de las instituciones de Educación Superior. En este sentido, se dio la posibilidad de implementar políticas públicas e institucionales que demostraron perseverancia en un ideario común: el reconocimiento del Derecho a la Educación Superior garantizando la continuidad de las trayectorias estudiantiles y la vinculación con las demandas sociales y territoriales, planteadas como consecuencia de la emergencia por la pandemia.

En el ámbito de la UNLP en general y de la FTS en particular se vienen desarrollando estudios y una atención académica creciente frente a la complejidad de estas problemáticas, acentuadas en el marco de la pandemia. La significación a partir de la lectura del registro de un importante número de estudiantes que representan la primera generación de sus familias con acceso a la universidad nos exige una profundización del debate y una definición de activas políticas de inclusión universitaria. El tema no escapa a la agenda del propio movimiento estudiantil universitario, incluso es de destacar que entre los perfiles de estudiantes de Trabajo Social de la FTS se observa que aproximadamente el cuarenta por ciento de ellxs participan políticamente de las agrupaciones universitarias estudiantiles. Este es un rasgo que destaca Favio Josín (2010) en su tesis de maestría referida al estudio del compromiso político entre los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. A su vez, con respecto a este rasgo, Atairo y Varela (2018) observan que, en cuanto al grado de socialización con pares, en todas las facultades de la UNLP el principal motivo de reunión de los estudiantes fuera de los horarios de clase es el estudio, aunque sobresale la facultad de Trabajo Social porque sus estudiantes se reúnen más –en términos relativos- para participar en organizaciones o grupos político estudiantiles.

Incluso, conforme a informes de la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa dependiente de la Secretaría Académica y considerando los perfiles de quienes ingresan a la carrera, se destaca que más de la mitad de lxs ingresantes ya cuenta con experiencias de participación en partidos políticos, organizaciones sociales barriales o comunitarias e incluso religiosas. En algunos casos estas inscripciones incluyen experiencias de trabajo pedagógico y de articulación universitaria.

En este sentido, este Seminario entiende como clave la discusión alrededor del derecho a la educación superior y de las políticas de inclusión en la universidad pública en el marco de apenas cuatro años desde la salida del gobierno de la Alianza Cambiemos en donde se volvió a poner en cuestión la validez y el sentido de la universidad. En la década de los años 90 ya se había intentado mostrar a la institución universidad como un ejemplo de ineficiencia e inequidad y se establecieron y naturalizaron políticas de educación superior que marcan la primacía de ciertos valores entonces coincidentes con el neoliberalismo, de esta manera la evaluación y la acreditación ingresan y ocupan un lugar principal y logran transformarse en políticas de Estado (Rinesi, E; Suasnabar, C y otros, 2005).

En la experiencia del período 2015-2019 entendemos que se rescataron algunos de los planteos mencionados, atentando sobre los principios básicos de la educación pública, amparados en un proceso de erosión de derechos orientado a la imposición de una universidad solo para una elite. Asimismo, situados en el contexto político electoral 2023 en nuestro país, la presencia de discursos actuales que ponen en jaque la concepción misma de lo público, de la educación pública y de la universidad junto al sistema de ciencia y técnica argentino no nos resultan en absoluto ajenos en tanto educadorxs y formadorxs de trabajadorxs sociales, que ubicamos la dimensión de la democratización de la educación superior y la reflexión sobre las políticas de inclusión en la universidad como ejes primordiales para la consolidación de una perspectiva de derechos. Asistimos a tiempos complejos que demandan nuestra tarea conjunta para afianzar las acciones y estrategias inclusivas que permitan a todxs lxs estudiantes universitarios establecer las trayectorias más sólidas posibles conforme a la perspectiva del derecho a la universidad. En este sentido, se han acrecentado los discursos que ponen el foco en los conceptos de inclusión y calidad como mutuamente contradictorios, a la vez que amenazan la continuidad de la ampliación y restitución de derechos, desde la perspectiva de las desigualdades.

A su vez, la agenda de las políticas universitarias inclusivas se ha complejizado a partir de la incorporación de dimensiones de análisis y líneas estratégicas de acción que ensayan respuestas a nuevas demandas y desafíos que interpelan las culturas institucionales y las prácticas académicas. El egreso a término, la duración real de las carreras, las titulaciones intermedias, la reconfiguración de las modalidades de enseñanza, la movilidad inclusiva,

entre otras, forman parte de las nuevas preocupaciones planteadas.

Finalmente, queremos señalar que si bien la perspectiva asumida intenta desnudar críticamente las sobredeterminaciones estructurales de la educación superior, a la vez se resalta su potencial transformador, aspecto sustancial que repercute significativamente en la reflexión-acción con carácter prospectivo crítico en las miradas y apuestas que desde el Trabajo Social y las ciencias sociales se pueden constituir y profundizar en la educación superior, aspirando a cumplirlas desde el compromiso que tanto docentes como estudiantes compartimos en tanto universitarixs.

V. Objetivo general:

Analizar con capacidad crítico-analítica la educación superior como derecho y las políticas de inclusión como dimensión central y estratégica para la democratización de la universidad pública a escala mundial, regional y nacional.

Objetivos específicos:

- a. Reconocer los principales debates nacionales e internacionales en torno al derecho a la educación superior y la legislación nacional sobre el tema.
- b. Identificar las políticas de educación superior implementadas en la región latinoamericana con la finalidad de lograr la expansión de oportunidades.
- c. Analizar el impacto de las políticas institucionales desarrolladas por las universidades públicas para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso en las trayectorias estudiantiles.
- d. Reflexionar acerca de los análisis e intervenciones posibles desde el Trabajo Social y las ciencias sociales en los distintos ámbitos de la universidad pública.

VI. Articulaciones con otras materias del Plan de Estudios:

El presente seminario reconoce como antecedente las distintas instancias de formación pedagógica para lxs estudiantes, graduadxs y adscriptxs a la docencia universitaria de la FTS y el curso para lxs aspirantes a acceder al cargo de docentes o estudiantes auxiliares del curso introductorio a la FTS. Uno de los docentes de este seminario ha estado a cargo, junto a otrxs colegas, de la organización y dictado de las mencionadas instancias desde hace varios años y con una evaluación favorable, tanto por parte del equipo de trabajo como también por parte de lxs cursantes.

En cuanto a las materias del Plan de Estudios, el seminario articula directamente con la asignatura "Teoría y Práctica de la Educación", que se ubica en el cuarto año de la carrera de Trabajo Social y se trata de la única materia específicamente dedicada a la educación como campo de estudio e intervención profesional. Los aportes de esta materia respecto de avanzar en un análisis de la educación, el tratamiento de los enfoques de la pedagogía crítica y la perspectiva del derecho a la educación, resultan nodales para la estructuración formativa que propone este seminario curricular.

Cabe señalar que en otras materias que conforman el plan de estudios de la carrera también se identifican contenidos vinculados a los procesos y prácticas educativas. Ciertamente, el recorrido previo de lxs estudiantes (habiendo cursado materias como los Trabajos Sociales, Introducción a la Filosofía, Introducción a la Teoría Social, entre otras) sienta algunas bases que se presentan propicias para el desarrollo de discusiones y debates específicamente educativos. Asimismo, cabe destacar el aporte que la cátedra de Perspectivas Antropológicas para la Intervención Social realiza en cuanto al abordaje de una concepción crítica de la educación que se interroga por los atravesamientos entre la desigualdad social y la diversidad cultural en los procesos educativos y por los aportes específicos de este campo del saber al estudio de la educación.

Por otra parte, la creciente presencia de estudiantes que se encuentran cursando el Profesorado en Trabajo Social contribuye a la jerarquización del espacio pedagógico propuesto y nutre de variados y renovados análisis a las dinámicas de trabajo propuestas.

Por último, interesa subrayar que la particularidad que se propone este seminario radica en efectuar un aporte centrado en las contribuciones que las discusiones del Trabajo Social pueden realizar al campo de la educación superior y a las políticas para el sector en la actualidad regional en general y argentina en particular.

VII. Contenidos y bibliografía (organizados en 5 –cinco- Módulos)

Módulo 1

Derecho a la Educación Superior: definiciones en el marco de las CRES de UNESCO. Legislación en Argentina, LES y Ley Puiggrós. Reforma del 18 y Decreto Gratuidad 29.337/49. Mercantilización en la Educación Superior.

Bibliografía obligatoria:

UNESCO, 2022, Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.

Documento “La visión del Espacio Caribeño y Latinoamericano de Educación Superior”. II Conferencia General del Encuentro Caribeño y Latinoamericano de Educación Superior. Cartagena de Indias. Abril 2022.

Del Valle, Damián (2019). Primer balance de la CRES 2018. En: Política Universitaria. Año 6, Nº 6, IEC-CONADU Decreto Gratuidad 29.337/49.

Manifiesto Liminar de la Reforma

Universitaria 1918 Ley de Educación

Superior Nº 24.521, 20 de julio de 1995

Ley de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior Nº 27204, 28 de octubre de 2015

Bibliografía Ampliatoria:

Conferencia Mundial Educación Superior 2009,

UNESCO Declaración CRES 2008 Cartagena,

UNESCO

Williamson, Ben y Hogan, Anna. (2020) La comercialización y la privatización de y en la educación en el contexto de la Covid 19. Internacional de la Educación. Julio 2020. Disponible en: https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1595360615_2020-comercializacion-y-privatizacion-covid19.pdf

Módulo 2

Masificación en el siglo XXI: tendencias globales y avances en la región. Expansión de oportunidades y políticas públicas para la Educación Superior. Desigualdades: brechas en el ingreso. Políticas institucionales en la universidad pública argentina.

Bibliografía obligatoria:

Ezcurra, A. M. (2020). Educación superior en el Siglo XXI. Una democratización paradójica. Escenarios globales y latinoamericanos. RELAPAE, (12), pp. 112-127

Chiroleu, Adriana (2019). Expansión de oportunidades en la educación superior en Argentina, Brasil y Chile: alcances y límites de una política necesaria. En: Ezcurra A. M. (comp.). Derecho a la Educación: Expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina. Saenz Peña. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Libro digital.

Schewe, L. y Vain, P. (2021). ¿Universidades inclusivas? Del modelo dominante en la enseñanza universitaria a la inclusión como posibilidad, discursos y prácticas. En Pensamiento Universitario, Año 20, Nº 20. Disponible en: [¿Universidades inclusivas? - Pensamiento Universitario](#)

Bibliografía Ampliatoria:

Observatorio CTS-OEI (2022), Panorama de la Educación Superior en Iberoamérica a través de los indicadores de la Red Índices. Papeles del Observatorio, N° 22, abril de 2022.

Villa Lever, Lorenza, (2017), "Los espacios universitarios asimétricos: configuración de nuevos mecanismos de desigualdad", en L. Villa Lever, A. Canales Sánchez y M. Hamui Sutton (org), Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/5290/1/expresiones_desigualdades.pdf

Causa, M. & Lastra, K. (2020). Universidades públicas de la Región Metropolitana: algunas líneas estratégicas de acción para garantizar la inclusión en el contexto de la Pandemia Covid-19. Trayectorias Universitarias, 6(10), 029. <https://doi.org/10.24215/24690090e029>

Módulo 3

El primer año como tramo crítico y como argumento neoliberal de "sospecha" de legitimidad hacia la universidad pública. Articulación escuela secundaria-universidad. Primer año y desgranamiento universitario.

Bibliografía obligatoria:

Pierella, P.; Peralta, N.; Pozzo, M.I. (2020). El primer año de la universidad. Condiciones de trabajo docente, modalidades de admisión y abandono estudiantil desde la perspectiva de los profesores. En: Revista Iberoamericana de Educación Superior. México; vol. XI p. 68 – 84.

Pogré, P. et al. (2018). Los inicios de la vida universitaria: políticas, prácticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación superior / Paula Pogré... [et al.]; coordinación general de Paula Pogré. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Bibliografía ampliatoria:

Causa, M. (2018). Y hoy... ¿A quiénes les enseñamos Trabajo Social en la Universidad? En: Trayectorias Universitarias, 4(7), 17-24. Recuperado a partir de: <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/6365>.

Coulon, A. (2008). A condição de estudante. A entrada na vida na universitária. EDUFBA, Salvador.

Módulo 4

Los límites de la equidad: acceso masivo y graduación selectiva. Políticas para el fortalecimiento del egreso. Duración teórica y duración real de carreras. Titulaciones intermedias y reconocimiento de trayectos.

Bibliografía obligatoria:

Causa, M.; Vicente, M.; Asprella, G.; Lastra, K. (2022). *El problema del egreso universitario: un análisis de las políticas, estrategias y mecanismos de la UNLP y sus unidades académicas*. 4tas. Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, 26 al 30 de septiembre de 2022, La Plata, Argentina. Producir universidad, garantizar derechos y construir futuros en el mundo contemporáneo. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15354/ev.15354.pdf

Resolución 1752/23, 14/03/2023. Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Resol CE N° 1752-23.pdf

Bibliografía ampliatoria:

Boix, O., D'Amico, V., Frassa, J. y Lemus, M. (2021). Las políticas de egreso desde experiencias situadas. Producción de diagnósticos, aprendizajes y desafíos. *Cuestiones de Sociología*, 25, e1 29. <https://doi.org/10.24215/23468904e129>

García de Fanelli, A., & Adrogué, C. (2021). Equidad en la educación superior latinoamericana: Dimensiones e indicadores. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 33(1), 85-114. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.339>

Módulo 5

Desafíos y pendientes en la Educación Superior Latinoamericana. La falsa dicotomía inclusión – calidad: la universidad pública en disputa. Prospectivas en la ES.

Bibliografía obligatoria:

Lastra, K; Causa, M. (2023). Reafirmar y combinar: universidades públicas inclusivas y de calidad. En: Bernatené S. y Steiman J. (Comp.) *Tomar la palabra. La educación en disputa*. 1º Ed. San Martín. UNSAM Edita.

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (2021). Declaración “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. Plenario de Rectoras y Rectores Diciembre 2021, UNSAM, Argentina. [Universidades argentinas del 2030 | CIN](https://www.cin.org.ar/Universidades-argentinas-del-2030)

Lastra, K.; Causa, M. (2021). Problemas y desafíos de la educación superior en perspectiva regional. Ponencia presentada en las XII JIDEEP “Itinerarios de intervención social ante la pandemia: estrategias y desafíos colectivos para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales”. Eje temático 1: Capitalismo en la contemporaneidad. Desigualdades y vulnerabilidades. Facultad de Trabajo Social-UNLP. La Plata, 18 al 22 de octubre.

Bibliografía ampliatoria:

Arias Núñez, M. F., Cambours de Donini, A. M., & Lastra, K. F. (2021). Pandemia y universidades: dificultades y respuestas en el Conurbano Bonaerense. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 33(2), 156-179. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.452>

IESALC-UNESCO, (2020), Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/11/17/el-iesalc-lanza-el-informe-hacia-el-acceso-universal-a-la-educacion-superior-tendencias-internacionales/>

VIII. Propuesta Didáctica

Propósitos de la enseñanza:

- Profundizar los conocimientos en clave del derecho a la educación superior.
- Propiciar la mirada crítica para reflexionar acerca de las políticas de inclusión universitaria.

La propuesta del Seminario profundiza algunos saberes que lxs estudiantes tienen iniciados en las asignaturas del tramo curricular de la Carrera, por lo que intentaremos recuperar parte de los interrogantes e inquietudes que ya tengan, para proponer un camino colectivo de búsqueda de respuestas a través de la teoría y de las experiencias concretas.

La modalidad propuesta incluye cinco encuentros virtuales sincrónicos de un máximo de 4hs cada uno y el programa se estructura en cinco módulos y un espacio de consulta (a convenir con lxs estudiantes en cuanto a su modalidad) del trabajo final, balance, reflexiones finales y cierre.

La propuesta didáctica para el desarrollo del Seminario se enmarca en una metodología que permite el análisis y la apropiación de los contenidos ofrecidos, generando espacios participativos y de producción de sentidos en el marco de los entornos virtuales de aprendizaje, tanto individual como colectiva y de manera colaborativa.

Se propiciará el trabajo mediante encuentros virtuales sincrónicos y asincrónicos a través del uso de la plataforma AulasWeb Grado UNLP, que permite la articulación e interrelación de los aspectos teóricos y prácticos del campo problemático que nos proponemos abordar.

La modalidad del trabajo estará organizada de manera tal que cada estudiante tenga acceso al desarrollo de las clases y al material bibliográfico, ya sea por el AulasWeb Grado de la UNLP, como así también facilitando canales de comunicación alternativos en caso de no contar con pleno acceso a dispositivos tecnológicos o conectividad a internet, a fin de promover instancias de debate, intercambio y reflexión.

1. AulasWeb Grado de la UNLP: Donde lxs estudiantes encontrarán materiales con la descripción de los temas abordados, la bibliografía correspondiente, audiovisuales breves con el desarrollo teórico del tema correspondiente a cada unidad, recursos multimedia, y una consigna de reflexión para el intercambio grupal con frecuencia semanal y una actividad al finalizar cada unidad temática de manera quincenal, siendo los días miércoles los asignados para la incorporación del material pedagógico.
2. Instancias virtuales sincrónicas garantizadas a través de herramientas para videoconferencias (zoom, meet, webex, etc.).
3. Por el correo electrónico del seminario también se podrán realizar consultas sobre las clases, las consignas de trabajo y/o la bibliografía propuesta.

En cada clase o encuentro se partirá de dar cuenta de cuáles son las perspectivas, debates y posicionamientos teóricos sobre las unidades temáticas que componen el Seminario a partir de la puesta en común y problematización de diferentes artículos, trabajos de investigación y experiencias de intervención actuales.

Asimismo, se interpelará a lxs estudiantes a construir razonamientos personales y argumentos críticos a partir de ejercicios reflexivos individuales o grupales que contengan situaciones a analizar y problematizar, vinculadas a la cuestión del derecho a la educación superior.

Tal como en ediciones anteriores del seminario, se convocará en calidad de invitadxs a docentes, funcionarixs universitarixs y/o referentes estudiantiles que cuenten con experiencias relevantes, para ser transmitidas a quienes cursan el presente Seminario con el propósito de profundizar sobre prácticas y saberes vinculados a las unidades temáticas del mismo.

Finalmente, con el desarrollo del Seminario aspiramos a promover la construcción de conocimiento de manera colectiva y colaborativa a través de la investigación y discusión organizada a partir de las unidades temáticas propuestas, y centrarnos en la comprensión y profundización de problemáticas teóricas y prácticas desde los diversos autorxs que las abordan.

IX. Destinatarios:

Este Seminario está dirigido a estudiantes de 3º, 4º o 5º año

X. Requisitos.

Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social que se hallen cursando 3º, 4º o 5º año, y que cumplan con las siguientes correlatividades:

- Tener aprobada la cursada de la asignatura Trabajo Social II.

XI. Cupo

Máximo: 40 participantes.

Mínimo: 15 participantes

XII. Modalidad de evaluación

La evaluación del seminario se basa en un proceso permanente que reconoce múltiples evidencias de aprendizaje, entre las que se encuentran la participación y la producción de lxs estudiantes. Se espera que ellxs concurren a cada encuentro con el/los texto/s que corresponda/n leído/s, a los fines de poder aprovechar al máximo las exposiciones de lxs docentes, presentar sus dudas y consultas y participar activamente en debates fundados en las lecturas.

Acreditación:

- ② Entrega y aprobación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- ② Aprobación de un trabajo final que responda a la consigna presentada y a los tiempos estipulados por el equipo docente.

Se podrá realizar en forma individual o en grupos integrados por hasta 3 estudiantes.

Al finalizar la cursada del seminario lxs estudiantes contarán con las instancias de evaluación y recuperatorios establecidos por el reglamento institucional de seminarios de la FTS.

XIII. Cronograma de las clases

El seminario consta de 5 encuentros virtuales sincrónicos distribuidos en 5 semanas (los días miércoles) con una duración estimada de 4 (cuatro) horas cada encuentro (18 a 22 hs). El resto de las actividades son asincrónicas a través de clases virtuales escritas y espacios de trabajo ad hoc en la plataforma AulasWeb Grado UNLP. Asimismo, como se dijo, se reservan 4hs de trabajo asincrónico para consultas acerca del trabajo final.

Clase	Contenidos	Actividades propuestas
<p>1</p> <p>Miércoles 14/02</p>	<p>Presentación del Seminario y recorrido por la propuesta pedagógica.</p> <p>Introducción a la problemática de la educación superior universitaria. Recorrido por las diferentes perspectivas en pugna y énfasis en el enfoque del derecho a la universidad.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>Propuesta pedagógica.</p> <p>UNESCO, 2022, Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.</p> <p>Del Valle, Damián (2019), Primer balance de la CRES 2018. En: Política Universitaria. Año 6, N° 6, IEC-CONADU</p>	<p>Lectura de la Propuesta Pedagógica y material bibliográfico.</p> <p>Foro de presentación retomando las dimensiones centrales de los contenidos propuestos en la propuesta pedagógica y la presentación del seminario.</p> <p>Material Audiovisual sobre el tema.</p>

<p>2</p> <p>Miércoles 21/02</p>	<p>Masificación en el siglo XXI: tendencias globales y avances en la región. Expansión de oportunidades y políticas públicas para la Educación Superior. Desigualdades: brechas en el ingreso. Políticas institucionales en la universidad pública argentina.</p> <p>Bibliografía obligatoria:</p> <p>Ezcurra, A. M. (2020). Educación superior en el Siglo XXI. Una democratización paradójica. Escenarios globales y latinoamericanos. RELAPAE, (12), pp. 112-127</p> <p>Chiroleu, Adriana (2019). Expansión de oportunidades en la educación superior en Argentina, Brasil y Chile: alcances y límites de una política necesaria. En: Ezcurra A. M. (comp.). Derecho a la Educación: Expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina. Saenz Peña. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Libro digital.</p> <p>Schewe, L. y Vain, P. (2021). ¿Universidades inclusivas? Del modelo dominante en la enseñanza universitaria a la inclusión como posibilidad, discursos y prácticas. En Pensamiento Universitario, Año 20, N° 20. Disponible en: ¿Universidades inclusivas? - Pensamiento Universitario</p>	<p>Situar las tensiones de la democratización universitaria en los escenarios locales, regionales y mundiales.</p> <p>Actividad grupal de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) análisis comparativo de políticas de expansión de oportunidades en países de la región. b) análisis e identificación de políticas institucionales inclusivas en el sistema universitario argentino.
---------------------------------	---	--

<p>3</p> <p>Miércoles 28/02</p>	<p>El primer año como tramo crítico y como argumento neoliberal de “sospecha” de legitimidad hacia la universidad pública. Articulación escuela secundaria-universidad. Primer año y desgranamiento universitario.</p> <p>Bibliografía obligatoria:</p> <p>Pierella, P.; Peralta, N.; Pozzo, M.I. (2020). El primer año de la universidad. Condiciones de trabajo docente, modalidades de admisión y abandono estudiantil desde la perspectiva de los profesores. En: Revista Iberoamericana de Educación Superior. México; vol. XI p. 68 – 84</p> <p>.</p> <p>Pogré, P. et al. (2018). Los inicios de la vida universitaria: políticas, prácticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación superior / Paula Pogré... [et al.]; coordinación general de Paula</p>	<p>Presentación comentada de estadísticas universitarias.</p> <p>Principales hipótesis explicativas</p> <p>Actividad vinculada a recuperar los relatos retrospectivos del estudiantado en relación con su ingreso a la universidad y el tránsito durante los primeros años de estudio.</p>
---------------------------------	--	--

4

Miércoles 06/03

Los límites de la equidad: acceso masivo y graduación selectiva. Políticas para el fortalecimiento del egreso. Duración teórica y duración real de carreras. Titulaciones intermedias y reconocimiento de trayectos.

Bibliografía obligatoria:

Causa, M.; Vicente, M.; Asprella, G.; Lastra, K. (2022). *El problema del egreso universitario: un análisis de las políticas, estrategias y mecanismos de la UNLP y sus unidades académicas*. 4tas. Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, 26 al 30 de septiembre de 2022, La Plata, Argentina. Producir universidad, garantizar derechos y construir futuros en el mundo contemporáneo.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15354/ev.15354.pdf

Resolución 1752/23, 14/03/2023. Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Resol CE N° 1752-23.pdf

Actividad de análisis del Plan Estratégico de la UNLP y búsqueda de datos de egreso.

	<p>Pogré. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.</p>	
<p>5 Miércoles 13/03</p>	<p>Desafíos y pendientes en la Educación Superior Latinoamericana. La falsa dicotomía inclusión – calidad: la universidad pública en disputa. Prospectivas en la ES.</p> <p>Lastra, K; Causa, M. (2023). (En prensa). Reafirmar y combinar: universidades públicas inclusivas y de calidad. En: Tomar la palabra. Educación en disputa. UNSAM.</p> <p>Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (2021). Declaración “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. Plenario de Rectoras y Rectores Diciembre 2021, UNSAM, Argentina. Universidades argentinas del 2030 CIN</p> <p>Lastra, K.; Causa, M. (2021). Problemas y desafíos de la educación superior en perspectiva regional. Ponencia presentada en las XII JIDEEP “Itinerarios de intervención social ante la pandemia: estrategias y desafíos colectivos para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales”. Eje temático 1: Capitalismo en la contemporaneidad. Desigualdades y vulnerabilidades. Facultad de Trabajo Social-UNLP. La Plata, 18 al 22 de octubre.</p>	<p>Panel de especialistas y actores universitarixs invitadxs. Antes del panel se abrirá un foro de preguntas a lxs panelistas y luego del panel se habilitará otro foro de ecos del panel.</p> <p>Presentación de la consigna del trabajo final.</p>

Espacio reservado para consultas del trabajo final (modalidad a convenir con lxs estudiantes)	Cierre y evaluación del Seminario.	Presentación comentada y discusión. Balance y reflexiones finales del recorrido por parte de docentes y estudiantes.